

USHUAIA, 17/03/2023

VISTO el expediente Nº MOSP-E-10551-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el Visto tramita una modificación de erogaciones y estimación de recursos correspondiente al Ministerio de Obras Públicas, Ejercicio 2023.

Que la misma se efectúa con el objeto de registrar el recupero de anticipos financieros y la adecuación de partidas presupuestaria para la continuidad de obras varias que lleva a cabo el Ministerio mencionado en visto.

Que la presente modificación presupuestaria se encuentra respaldada por los documentos obrantes en las ordenes 12, 23 a 27 del expediente mencionado en Visto.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto por el artículo 14° de la Ley Provincial N° 1301, modificada por sus similares N° 1400 y N° 1434, Leyes Provinciales N° 1062, artículos 2° , 3° y 5° , N° 1465 y los Decretos Provinciales N° 3635/22 y N° 3573/22.

Por ello:

MINISTERIO DE ECONOMÍA R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Modificar la distribución analítica de erogaciones y estimación de recursos del Poder Ejecutivo, Ejercicio 2023, la que quedará conformada de acuerdo con el detalle que surge de los Anexos I y II, que forman parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Las modificaciones a las que se refiere el artículo 1° regirán a partir del día de la fecha y constituirán autorizaciones para gastar en función de las disponibilidades financieras.

ARTÍCULO 3°.- Notificar al Poder Legislativo, a los fines previstos en el artículo 2° de la Ley Provincial N° 1062.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.E. Nº 335/23.

G.T.F.
AT
EL
RF

Ministro de Economía Gobierno de Tierra del Fuego A e. I.A.S.



		ANEX	XO I - RES	OLUCIÓN M.E.	N° 335/23.		
	Modificación de créditos presupuestarios por Responsable e Inciso						
UGC	Responsable	Inciso	Cod. Fto.	Crédito vigente	Aumento	Disminución	Crédito actualizado
UC1420	Ministerio de Obras y Servicios Públicos	42- Construcciones	162	323.589.554,63	233.151.387,45	0,00	556.740.942,08
UC1405	Ministerio de Obras y Servicios Públicos	42- Construcciones	153	0,00	12.560.717,95	0,00	12.560.717,95
UC1418	Ministerio de Obras y Servicios Públicos	6-Activos Financieros	162	43.409.377,02	14.121.129,80	0,00	57.530.506,82
UC1418	Ministerio de Obras y Servicios Públicos	42- Construcciones	162	93.000.247,74	54.311.294,96	0,00	147.311.542,70
UC1505	Ministerio de Obras y Servicios Públicos	42- Construcciones	42	28.674.712,98	497.366,68	0,00	29.172.079,66
UC1507	Ministerio de Obras y Servicios Públicos	42- Construcciones	162	134.267.143,59	46.152.085,50	0,00	180.419.229,09
UC1481	Ministerio de Obras y Servicios Públicos	42- Construcciones	162	57.569.993,75	11.920.608,09	0,00	69.490.601,84
UC1542	Ministerio de Obras y Servicios Públicos	42- Construcciones	162	168.115.453,51	71.526.797,24	0,00	239.642.250,75
UC1441	Ministerio de Obras y Servicios Públicos	42- Construcciones	162	467.801.483,75	71.018.809,90	0,00	538.820.293,65
UC1503	Ministerio de Obras y Servicios Públicos	42- Construcciones	162	42.924.123,78	83.526.922,15	0,00	126.451.045,93
UC1454	Ministerio de Obras y Servicios Públicos	42- Construcciones	162	86.116.722,88	0,00	40.384.937,73	45.731.785,15
UC1504	Ministerio de Obras y Servicios Públicos	42- Construcciones	162	257.951.217,47	93.215.933,22	0,00	351.167.150,69
UC1581	Ministerio de Obras y Servicios Públicos	42- Construcciones	162	104.761.646,30	142.625.227,22	0,00	247.386.873,52
UC1538	Ministerio de Obras y Servicios Públicos	42- Construcciones	162	61.498.498,34	149.402.664,88	0,00	210.901.163,22
UC1720	Ministerio de Obras y Servicios Públicos	6-Activos Financieros	68	23.339.988,97	4.652.883,62	0,00	27.992.872,59
UC1720	Ministerio de Obras y Servicios Publicos	42- Construcciones	68	54.459.974,25	10.856.728,44	0,00	65.316.702,69
UC1440	Ministerio de Obras y Servicios Publicos	42- Construcciones	162	4.660.608,95	341.249,91	0,00	5.001.858,86
UC 1586	Ministerio de Obras y Servicios Publicos	42- Construcciones	162	24.667.133,74	12.299.079,87	0,00	36.966.213,61
UC1410	Ministerio de Obras y Servicios Publicos	42- Construcciones	162	78.770.718,86	0,00	47.767.311,23	31.003.407,63
UC1411	Ministerio de Obras y Servicios Publicos	42- Construcciones	162	122.342.923,61	0,00	86.000.000,00	36.342.923,61
UC1412	Ministerio de Obras y Servicios Publicos	42- Construcciones	162	83.600.948,87	0,00	45.000.000,00	38.600.948,87

 $[&]quot;Las Islas \ Malvinas, \ Georgias \ del \ Sur, \ S\'andwich \ del \ Sur \ y \ los \ espacios \ mar\'itimos \ e \ insulares \ correspondientes \ son \ argentinos "$



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina MINISTERIO DE ECONOMÍA

UC1413	Ministerio de Obras y Servicios Publicos	42- Construcciones	162	131.144.367,16	0,00	19.658.950,92	111.485.416,24
UC1414	Ministerio de Obras y Servicios Publicos	42- Construcciones	162	54.842.414,09	0,00	10.000.000,00	44.842.414,09
UC1405	Ministerio de Obras y Servicios Publicos	42- Construcciones	162	500.342.275,12	0,00	51.735.215,40	448.607.059,72
UC1477	Ministerio de Obras y Servicios Publicos	3-Servicios no Personales	3	104.412.654,54	0,00	2.000.000,00	102.412.654,54
UC1477	Ministerio de Obras y Servicios Publicos	2-Bienes de Consumo	3	12.500.000,00	2.000.000,00	0,00	14.500.000,00
	Totales			3.064.764.183,90	1.014.180.886,88	302.546.415,28	3.776.398.655,50

G.T.F.
AT
EL
RF

Ministro de Economía Gobierno de Tierra del Fuego A e. I.A.S.



		ANEXO II - RES	OLUCIÓN M.	E. Nº 335/23.		
		Modificació	n de recursos p	or rubro		
Responsable	Recurso	Descripción	Estimado Vigente	Aumento	Disminución	Estimado Actualizado
Ministerio de Obras y Servicios Publicos	3570112001	ADELANTO A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS (FIN. 42)	0,00	497.366,68	0,00	497.366,68
Ministerio de Obras y Servicios Publicos	3510104001	DE CAJA Y BANCOS- CI-ADELANTO A PROVEEDORES Y CONT-PRÉSTAMOS DE ANSES	0,00	10.505.654,25	0,00	10.505.654,25
Ministerio de Obras y Servicios Publicos	3570108001	ADELANTOS A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS A CP CREDITO INTERNO	0,00	2.055.063,70	0,00	2.055.063,70
Ministerio de Obras y Servicios Publicos	3510109005	DE CAJA Y BANCOS CE ADELANTO A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS (FIN. 162)	28.823.187,20	572.433.408,65	0,00	601.256.595,85
Ministerio de Obras y Servicios Publicos	3570109004	ADELANTOS A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS A CP CREDITO EXTERNO (FIN162)	0,00	110.633.366,26	0,00	110.633.366,26
Tesoreria General	2220152000	COMPENSACION CONSENSO FISCAL PTO.II.INC.A). LEY 27.429	643.282.645,82	15.509.612,06	0,00	658.792.257,88
	Tota	ales	672.105.833,02	711.634.471,60	0,00	1.383.740.304,62

G.T.F.
AT
EL
RF

Ministro de Economía Gobierno de Tierra del Fuego A e. I.A.S.